



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1781 // Precio 10 pesos

Analizan recuperar 50 inmuebles en municipios

- Varios de estos bienes son considerados estratégicos, informó Orlando Ángeles
- El oficial mayor subrayó que buscan garantizar ingresos para el estado
- Se mantiene un análisis jurídico y administrativo para reincorporarlos al patrimonio estatal

DULCE CASTILLO/P3

De Interés General



Foto Especial

Pipa choca con tren en Querétaro: dos muertos

- El percance ocurrió ayer en la carretera estatal 100, a la altura del puente de Viborillas
- Una pipa cruzó una vía férrea sin precaución y fue impactada por el ferrocarril
- Reporte preliminar de dos personas fallecidas y una más lesionada

REDACCIÓN/P2



La Jornada Hidalgo

Alcaldesa de Tepeji alista defensa para frenar estas prácticas

Empresas buscan chicanada legal para verter residuos tóxicos

- Pese a clausura, fábricas vierten aguas residuales a la red
- Firmas argumentan que tienen convenios establecidos
- Valdez revira: ya no son válidos en la actual administración
- Descargas generan contaminación y problemas de taponamiento

JOSELYN SÁNCHEZ/P5



Sheinbaum lanza mensaje en defensa de la soberanía

▲ Ninguna potencia extranjera definirá el rumbo de México, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum, y aseguró que quienes buscan respaldo fuera del país ante la falta de apoyo interno están condenados al fracaso. Al encabezar la conmemoración del 164 aniversario de la Batalla de Puebla, la mandataria sostuvo que la defensa de la soberanía nacional sigue vigente y afirmó que la historia demuestra que el pueblo mexicano responde cuando se trata de preservar su independencia. "Somos un pueblo libre, dispuesto siempre a defender su independencia y soberanía", expresó durante el acto cívico-militar en el Monumento a Ignacio Zaragoza, en Puebla. Foto Especial/P2



El movimiento feminista exige un sistema nacional de cuidados, porque criar y cuidar a cualquier persona es una tarea titánica, cansadísima, costosa, muy importante y de todas las personas".

Ninde MolRe/P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
[https://
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
6 de mayo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título
y **Contenido**, 17440 otorgado

por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por
el **Instituto Nacional**
del **Derecho de Autor:**
04-2021-080217242200-101

LA JEFA DEL EJECUTIVO FEDERAL TOMA PROTESTA A MÁS DE 31 MIL SOLDADOS

Desde Puebla, Sheinbaum lanza mensaje en defensa de la soberanía



◀ Al encabezar la conmemoración del 164 aniversario de la Batalla de Puebla, la mandataria afirmó que la historia demuestra que el pueblo mexicano responde cuando se trata de preservar su independencia.
Foto Especial

La presidenta asegura que quienes buscan respaldo fuera del país ante la falta de apoyo interno están condenados al fracaso

REDACCIÓN

Ninguna potencia extranjera definirá el rumbo de México, advirtió la presidenta Claudia Sheinbaum, y aseguró que quienes buscan respaldo fuera del país ante la falta de apoyo interno, están condenados al fracaso.

Al encabezar la conmemoración del 164 aniversario de la Batalla de Puebla, la mandataria sostuvo que la defensa de la soberanía nacional sigue vigente y afirmó que la

historia demuestra que el pueblo mexicano responde cuando se trata de preservar su independencia. “Somos un pueblo libre, dispuesto siempre a defender su independencia y soberanía”, expresó durante el acto cívico-militar en el Monumento a Ignacio Zaragoza, en Puebla.

Sheinbaum evocó el periodo posterior a la derrota del Segundo Imperio y evocó el legado de Benito Juárez, de quien retomó la frase: “El triunfo de la reacción es moralmente imposible”. Con ello,

aseguró que quienes recurren a apoyos externos por no tener apoyo popular en el país “están destinados a la derrota”.

La presidenta también abordó la relación histórica con Estados Unidos al recordar el vínculo político entre Juárez y Abraham Lincoln, aunque subrayó que México mantiene una política de cooperación internacional sin subordinación frente a ninguna nación.

Como parte central de la ceremonia, la jefa del Ejecutivo federal tomó protesta a más de 31 mil soldados del Servicio Militar Nacional y a cerca de 800 mujeres voluntarias, a quienes llamó a preservar la memoria histórica de la lucha de 5 de mayo de 1862 como símbolo de resistencia frente a invasiones extranjeras y conflictos internos.

El secretario de la Defensa

Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, afirmó que la Batalla de Puebla representó el inicio del fortalecimiento del nacionalismo mexicano y exhortó a los jóvenes a asumir la defensa de la integridad del país como una responsabilidad permanente.

Por su parte, el gobernador poblano, Alejandro Armenta Mier, respaldó el mensaje presidencial al señalar que México no es una colonia ni un protectorado y que la defensa de la patria continúa como una decisión vigente ligada a la dignidad nacional.

La ceremonia incluyó la colocación de una ofrenda floral en el mausoleo del general Ignacio Zaragoza y un desfile cívico-militar con participación de autoridades castrenses.

Al acto acudieron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez; la fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos; el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Pipa choca con tren en Querétaro: dos muertos

De Interés General

REDACCIÓN

Dos muertos y un lesionado fue el saldo del choque entre un tren de carga de Ferromex y una pipa cargada con combustible en Querétaro.

El percance ocurrió ayer en la carretera estatal 100, a la altura del puente de la comunidad de Viborillas, en la zona limítrofe entre los municipios de El Marqués y Colón, cuando una pipa cruzó una vía férrea sin precaución y fue impactada por el ferrocarril.

El secretario de gobierno de Querétaro, Eric Gudiño Torres, confirmó que el reporte preliminar era de dos personas fallecidas y una más lesionada, de quienes no especificó más detalles.

En un comunicado, Protección

Civil de El Marqués detalló que acudió “en apoyo al municipio de Colón” para la atención de la emergencia, donde su sección médica prehospitolaria brindó atención inmediata a una persona con lesiones graves.

El paciente fue trasladado vía aérea por el Centro Regulador de Urgencias Médicas del Estado de Querétaro (CRUM), debido a la gravedad de sus heridas.

Negocios ubicados a pie de carretera reportaron, además del susto, intermitencia en los servicios de telefonía, debido a que algunas líneas fueron alcanzadas por la explosión.

Localizan más restos en fosa clandestina

Norma Alexia Moya Solórzano, coordinadora de Madres Buscadoras de Jalisco, informó que suman ya 17 bolsas con restos humanos localizados en la fosa de la colonia Las Pintitas, en El Salto, desde que el colectivo co-

menzó con la búsqueda, el pasado 25 de abril.

Moya Solórzano comentó que el hallazgo se dio en un predio ubicado en el cruce de las calles Álvaro Obregón y Rubí, en donde, junto con autoridades de la Fiscalía del Estado y de la Comisión de Búsqueda de Personas, han ampliado la búsqueda.

Agregó que la tarde del lunes 4 de mayo localizaron lo que parece ser un crematorio con huesos calcinados.

“Ahorita ya van 17 bolsas que se han localizado. Tres bolsas están en revisión para determinar si son de ser humano o de animal. Y dos, óseas. Y ahora, por el trabajo que están haciendo en el MP y Ciencias Forenses, encontraron un crematorio con huesos quemados. Se hizo el traslado y lo que sacaron fue un bote con cuerpos quemados”, mencionó.

El punto ha generado mayor impacto por su cercanía a poco más de un kilómetro del Aeropuerto Internacional de



Negocios ubicados a pie de carretera reportaron intermitencia en la telefonía

Guadalajara, una de las zonas que se proyecta como de las más transitadas durante el Mundial 2026.

Este hallazgo es uno más en Jalisco, luego de que integrantes del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, junto con personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, localizaron más restos humanos en un predio de la colonia Balcones de Santa Anita, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.



YA LLEGARON 38 NUEVAS UNIDADES PARA EL TUZOBÚS

Gobierno analiza recuperar 50 inmuebles en municipios



El Museo del Mundo Futbol, el Salón de la Fama y una pantalla pasaron del comodato a un contrato de arrendamiento, explicó Orlando Ángeles

DULCE CASTILLO

El gobierno estatal revisa actualmente 26 procesos con el objetivo de recuperar al menos 50 inmuebles de su propiedad ubicados en distintos municipios, informó el oficial mayor, Edgar Orlando Ángeles Pérez.

El funcionario explicó que varios de estos bienes son considerados estratégicos, por lo que se mantiene un análisis jurídico y administrativo para reincorporarlos al patrimonio estatal.

En ese contexto, detalló la situación de los espacios ocupados por el Club de Futbol Pachuca dentro del Parque Cultural Hidalguense, donde operan el Museo del Mundo Futbol, el Salón de la Fama y una pantalla. Preciso que en administraciones an-

teriores estos inmuebles se utilizaban bajo un esquema de comodato, sin pago alguno; sin embargo, en la actual gestión se formalizó un contrato de arrendamiento. Actualmente, el club paga cerca de 30 mil pesos mensuales por estos espacios, contrato que se renueva cada año. Además, por el uso del estadio Miguel Hidalgo, cubre una renta mensual de entre 140 mil y 160 mil pesos, lo que representa alrededor de 2 millones de pesos anuales.

Llegaron camiones y esperan más

En cuanto al sistema Tuzobús, el oficial mayor informó que ya han llegado 38 de las primeras 80 unidades consideradas en el esquema de arrendamiento, y se espera que en las próximas dos semanas arriben las 42 restantes para completar este primer bloque.

Asimismo, adelantó que en los próximos días se emitirá la licitación para la incorporación de 40 unidades más con capacidad para 15 pasajeros, que podrían entrar en operación a inicios de junio.

Respecto a la posibilidad de que los autobuses pasen a ser propiedad del estado, indicó que existe una propuesta de la arrendadora para que las primeras 80 unidades puedan ser donadas al término del contrato, siempre que se encuentren en buenas condiciones y resulte conveniente para el gobierno, lo cual será evaluado por el área correspondiente.

Para las 40 unidades adicionales, señaló que aún se analiza si se contempla un esquema similar, debido al desgaste que tendrán durante su operación, estimado entre 300 mil y 500 mil kilómetros.

Finalmente, indicó que el costo total del arrendamiento para las 140 unidades del Tuzobús se estima en alrededor de 700 millones de pesos por un periodo de dos años.

Hidalgo suma 40 nuevos casos de gusano barrenador en cuatro días

NATHALI GONZÁLEZ

El avance del gusano barrenador del ganado (*Cochliomyia hominivorax*) en territorio Hidalguense no cede.

En un lapso de apenas cuatro días, la entidad registró un incremento de 40 nuevos contagios, elevando la cifra de casos acumulados de 420, reportados al corte del 30 de abril de 2026, a un total de 460 al cierre del 4 de mayo.

Con estas cifras, Hidalgo se posiciona actualmente como el undécimo estado con mayor incidencia de esta plaga a nivel nacional.

De acuerdo con los datos más recientes del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la dispersión geográfica de la plaga también ha mostrado una expansión.

Mientras que a finales de abril se tenía registro de presencia en 52 demarcaciones, el reporte actualizado indica que el insecto ya afecta a 58 municipios del estado, lo que representa una propagación hacia seis nuevas localidades en menos de una semana.

El informe técnico de Senasica detalla que, del universo de casos detectados, 125 se mantienen como focos activos, lo que requiere de una intervención inmediata por



▲ La entidad se posiciona actualmente en el undécimo lugar con mayor incidencia de esta plaga a nivel nacional. Foto Benjamín H. V.

parte de las autoridades sanitarias y los productores locales para evitar una mayor diseminación.

Hidalgo se ha mantenido bajo estrecha vigilancia epidemiológica debido a la rapidez con la que esta plaga, que afecta la salud del ganado y tiene implicaciones económicas directas, se ha extendido por la geografía estatal durante este año.

Las autoridades reiteran el llamado a los ganaderos para reportar cualquier sospecha de gusanera en sus animales, con el fin de contener este brote que ya impacta a más de la mitad del territorio Hidalguense.

RANKING DE ALCALDES

APROBACIÓN DEL MES DE ABRIL 2026

HIDALGO

RANKING ESTATAL	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8
	APROBACIÓN 62.4%	APROBACIÓN 61.9%	APROBACIÓN 60.6%	APROBACIÓN 58.1%	APROBACIÓN 56.9%	APROBACIÓN 55.8%	APROBACIÓN 54.3%	APROBACIÓN 53.8%
#9	#10	#11	#12					
	APROBACIÓN 52.4%	APROBACIÓN 51.7%	APROBACIÓN 50.8%	APROBACIÓN 49.9%				

Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, aplicada mediante llamadas telefónicas a través de un sistema de marcación y captura digital multiagente. Grupo Objetivo: Ciudadanos, hombres y mujeres, mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos y de todas las regiones que conforman cada una de las ciudades del Estado. Muestra: 1,000 personas mayores de 18 años que conforman cada una de las ciudades del Estado. Se levantaron 1,000 muestras representativas en cada una de las ciudades del Estado, asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un +/- 95% de confianza. Fecha de levantamiento: Entre los días del 29 de Abril al 3 de Mayo de 2026. © Todos los derechos reservados Demoscopia.SA se autoriza su reproducción al hacer referencia al autor.

www.Demoscopia.com

55 1003 2270
WhatsApp

PREVEN AFECTACIONES EN ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES

Partidos impugnan reajuste en el presupuesto del IEEH



◀ El mes pasado, el Instituto Estatal Electoral ingresó una solicitud de ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda. Foto Benjamín H. V.

Anteriormente, las representaciones partidistas expresaron su inconformidad por el recorte y anticiparon afectaciones para la organización del próximo proceso electoral, el cual iniciará formalmente a finales de este año; además, advirtieron sobre posibles impugnaciones.

Cabe recordar que el mes pasado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo ingresó una solicitud de ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda del gobierno estatal, en más de 20 millones de pesos; sin embargo, esta fue negada por la dependencia hace unas semanas.

Aunque la presidenta del IEEH, María Magdalena González Escalona, advirtió de posibles afectaciones por este recorte, principalmente en el tema de ciberseguridad y adquisición de licencias de software, anticipó que podrían volver a ingresar una nueva petición de recurso adicional, pero esta vez para la preparación de las próximas elecciones.

Tanto los recursos de apelación como el juicio ciudadano ingresados al Tribunal Electoral local serán atendidos por el magistrado presidente Leodegario Hernández Cortez.

Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista y Revolucionario Institucional pretenden controvertir el acuerdo aprobado el 20 de marzo

SOCORRO ÁVILA

Partidos políticos con presencia en Hidalgo ingresaron diversos recursos al Tribunal Electoral local (TEEH) para controvertir el acuerdo del Instituto Estatal Electoral (IEEH) por el que se realizaron diversas adecuaciones al presupuesto tras el recorte aprobado por el Congreso.

Mediante los recursos de apelación RAP-02, 03 y 04 de 2026, los partidos Movimiento Ciudadano

(MC), Verde Ecologista de México (PVEM) y Revolucionario Institucional (PRI) pretenden controvertir el acuerdo IEEH/CG/008/2026 aprobado por el Consejo General del órgano electoral el pasado 20 de marzo.

A estos recursos se suma el juicio ciudadano TEEH-JDC-053-2026 promovido por la representante de Movimiento Ciudadano, Jessica Liliána Díaz Santiago, quien apela la nueva distribución del dinero con base en la reducción al presupuesto para sus actividades ordinarias.

Dan prisión preventiva a imputada por homicidio de un menor en Tizayuca

REDACCIÓN

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) obtuvo el auto de vinculación a proceso para una persona de iniciales G. V. E., investigada por homicidio doloso agravado, en Tizayuca.

Los hechos ocurrieron el pasado 13 de abril al interior de un domicilio ubicado en la calle Unión, de la colonia Antorchas, lugar en el que la víctima, de un año de edad, fue golpeada hasta provocarle lesiones que le causaron la muerte.

Una vez que lo sucedido fue del conocimiento del Ministerio Público, esta representación social comenzó las indagatorias y se allegó de datos de prueba con los que se solicitó la orden de aprehensión en contra de la probable responsable, mandamiento judicial que fue ejecutado por elementos de la División de Investigación.



Los hechos ocurrieron el 13 de abril al interior de un domicilio ubicado en la calle Unión

En la audiencia inicial, la PGJEH le formuló imputación por hechos que la ley sanciona como homicidio agravado; sin embargo, la persona imputada se acogió al plazo constitucional de 144 horas para que se definiera su situación legal.

Posteriormente, durante la continuación de la audiencia, la autoridad judicial determinó la vinculación a proceso y le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Detenido por multihomicidio en Mercado Primero de Mayo

Agentes de la División de Investigación de la PGJEH ejecutaron orden de aprehensión contra A. F. A., a quien se le investiga por homicidio calificado en agravio de cinco personas y homicidio calificado en grado de tentativa en perjuicio de otra.

Los hechos que se le imputan al probable responsable ocurrieron en mayo de 2022, cuando el ahora aprehendido, en compañía de otra persona, dispararon armas de fuego contra las víctimas en las inmediaciones del Mercado Primero de Mayo, de Pachuca.

Personal de la Procuraduría inició las indagatorias y se allegó de datos de prueba con los que solicitó la orden de aprehensión contra A. F. A., misma que fue concedida y ejecutada el 4 de mayo.

El imputado será presentado ante un juez de control, autoridad ante la que personal ministerial formulará imputación y solicitará la vinculación a proceso.

EN CONTRA DEL MAR

Omisión de cuidados: el castigo por no ser la madre perfecta

NINDE MOLRE

ROXANA OLVIDÓ A su hijo Vicente en su sillita en el auto. Habían ido a una fiesta; de acuerdo con su declaración, había bebido y, cuando llegó a casa, no recordaba que él estaba en la parte trasera del auto. Se metió a dormir. Cuando despertó ya era muy tarde: Vicente murió por un golpe de calor. De acuerdo con otras notas periodísticas, cuando la policía municipal arribó a su casa, la abuela materna sostenía a su nieto en brazos. Roxana no se dio a la fuga, está enfrentando el proceso. Este hecho es absolutamente horrible, aterrador y doloroso para todas las personas.

LAS REDES SOCIALES y, peor aún, casi todos los medios de comunicación están azuzando a la gente. Los titulares y el contenido hablan de que esta mujer debe pagar con todas las de la ley por no saber cuidar a su hijo. Los mensajes que se leen en la red vienen tanto de mujeres como de hombres que están furiosos porque ella no era una madre ejemplar, porque se divertía y bebía, porque subía videos de ella y su hijo bailando y pasándola bien, porque quería rehacer su vida, porque además de ser “mala madre” estaba peleando por la custodia de su hijo.

TODOS ESTOS MENSAJES solo reflejan el machismo

recalcitrante que aún habita en nosotros, porque se le está juzgando mediáticamente con tal severidad debido a que, como mujer y como madre, no cumplió el mandato de género que le obliga a ser una perfecta e impoluta cuidadora.

Y NO, NO le quiero quitar responsabilidad. Evidentemente, el cuidado de una niña o niño exige que como personas adultas tengamos prudencia en nuestras acciones, pero sí es importante reflexionar que, si hubiera sido un hombre, los medios no estarían satanizando a quien olvidó al hijo, sino a la madre que dejó al cuidado a un hombre que “biológicamente no sabe cuidar”.

NINGUNA DE LAS notas habla de en qué estado la encontraron a ella; eso tiene un motivo: si estaba en *shock* o llorando podría provocar empatía, y eso es algo que el patriarcado no quiere que sintamos hacia alguien que se equivocó. No hubo dolo en su acción, genuinamente se le olvidó —ya fuera entre el alcohol, el cansancio o la fiesta— como se nos han olvidado a nosotros otras cosas. No obstante, tuvo una consecuencia catastrófica para su vida; yo no creo que esté tranquila con lo que pasó.

HAY UN DICHO que dice que para criar a una niña o niño se necesita toda una comunidad y lo creo fervientemente. No podemos depositar toda la responsabilidad en solo una o dos personas; sin embargo, en nuestras so-

iedades capitalistas así funciona. Por ello el movimiento feminista exige un sistema nacional de cuidados, porque criar y cuidar a cualquier persona es una tarea titánica, cansadísima, costosa, muy importante y de todas las personas.

PERO LA RESPUESTA del Estado sigue siendo punitiva. Existe un delito que se llama omisión de cuidados, el cual se aplica en situaciones como la que está enfrentando Roxana y va acompañado de otro delito siempre de acuerdo con las consecuencias de la omisión; en este caso, homicidio.

ESTE DELITO, AUNQUE en su redacción no tiene un género, en su aplicación sí: se aplica a las mujeres por no saber cuidar. Hace algunos años, en la cárcel de Pachuca, conocí a dos chicas que estaban conmutando una sentencia de 30 años. El hijo de una de ellas se cayó y se descalabró mientras estaba al cuidado de la otra, que era su tía. Ambas fueron sentenciadas por homicidio por omisión. Estoy segura de que hay muchísimas historias más como esta, porque lo que el Estado quiere es que sigamos siendo madres abnegadas, y la existencia de este delito lo refrenda.

LAMENTO MUCHO LA terrible situación que vive la familia de Vicente; ojalá tengan acompañamiento para transitar esto de la mejor manera posible.



ALCALDESA ESPERA QUE EL PROCESO LEGAL AVANCE PARA FRENAR ESTAS PRÁCTICAS

Empresas de Tepeji buscan amparo para seguir vertiendo aguas al drenaje

Desde hace tres meses la Profepa y la Semarnat clausuraron el drenaje de Tepeji, pero las empresas siguen vertiendo líquido en la red

JOSELYN SÁNCHEZ

Pese a que desde hace tres meses la Profepa y la Semarnat clausuraron el drenaje municipal de Tepeji, el problema sigue sin resolverse, ya que las empresas continúan vertiendo sus aguas en la red e incluso han buscado ampararse para mantener esta práctica. Actualmente existe un proceso legal activo, informó la presidenta municipal, Tania Valdez Cuéllar.

En entrevista, la alcaldesa señaló que, tras la clausura del drenaje por parte de dependencias federales, la administración municipal realizó recorridos e inspecciones, además de intentar sancionar a las empresas que descargan aguas sin tratamiento en la red pública.

Firmas argumentan que cuentan con convenios firmados que les permiten hacerlo

Sin embargo, estas compañías iniciaron procesos legales para ampararse y seguir vertiendo sus aguas residuales, argumentando que cuentan con convenios firma-



◀ La administración de Tepeji realizó recorridos e inspecciones, además de intentar sancionar a las empresas que descargan aguas sin tratamiento en la red pública, informó la alcaldesa Tania Valdez. Foto Especial

Cabe recordar que el drenaje municipal descarga directamente en la presa Requena. Al respecto, Valdez Cuéllar informó que se está a la espera de una respuesta de la Conagua, a la cual se solicitó el permiso para conectar el drenaje municipal al Túnel Emisor Oriente y canalizar las aguas hacia la Planta de Tratamiento de Atotonilco, lo que permitiría resolver el problema.

El drenaje municipal fue clausurado por Profepa y Semarnat el 9 de febrero, y desde entonces se informó que dos industrias y diez negocios descargan directamente sus aguas residuales en la red pública, lo que genera un foco de contaminación y problemas de taponamiento.

dos con administraciones anteriores que les permiten hacerlo.

Valdez Cuéllar aclaró que dichos acuerdos ya no son válidos en la actual administración y que, además, incumplen la normativa ambiental vigente. Por ello, se espera que el proceso legal avance para frenar estas prácticas.

La alcaldesa recaló que se trabaja en la justificación jurídica para que las empresas dejen de verter al drenaje, aunque por ahora se esperan los tiempos procesales. Mientras tanto, las textileras y otras compañías implicadas continúan descargando aguas industriales sin sanción.

Jorge Reyes niega daño al erario por observaciones

DULCE CASTILLO

El alcalde de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, desmintió que las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) representen un daño al erario municipal y calificó como “desinformación” las versiones difundidas en días recientes sobre presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos.

Lo anterior, luego de que la semana pasada circularan en redes sociales y portales informativos reportes sobre la cuenta pública 2024, en los que se señalaba que la actual administración acumuló nueve contratos con irregularidades por un monto de 29.3 millones de pesos.

Jorge Reyes aseguró que dichas afirmaciones son falsas y aclaró que las observaciones existentes son de carácter administrativo y no implican afectaciones económicas.

“Las notas que salieron son notas de desinformación. Nosotros no tenemos ninguna observación a daño del erario, eso es completamente falso”, sostuvo.

Explicó que las observaciones detectadas corresponden únicamente a cinco obras y se relacionan con aspectos administrativos menores, como la falta de evidencia documental.

Defendió además el desempeño de su administración en materia de

transparencia y rendición de cuentas, al asegurar que se trata de una de las gestiones mejor evaluadas.

“Incluso incrementamos la recaudación en un 26%, es decir, cerca de 300 millones de pesos en un año, algo histórico a nivel estatal y nacional”.

Respecto a otro tema relacionado con observaciones de la ASEH, se dio a conocer que la justicia federal negó un amparo a Tania Amairani Canales Legorreta, directora del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones (IMPA), contra una multa de 16 mil pesos impuesta por el órgano fiscalizador estatal.

De acuerdo con el expediente 65/2026, radicado en el Juzgado Segundo de Distrito en Hidalgo, la sanción fue confirmada tras considerar infundados los argumentos de la funcionaria, quien no logró justificar inconsistencias detectadas en el Informe de Gestión Financiera del primer trimestre de 2025.

Sobre este caso, el presidente municipal indicó que se trata de procedimientos establecidos por la normativa vigente y que cada servidor público debe asumir su responsabilidad.

“Es un tema conforme lo marca el reglamento. Si hay observaciones y consideran que están cumpliendo, pueden ampararse; pero si no procede y se desecha, cada director tiene que hacerse responsable, ya sea pagando la multa o solventando la observación”, concluyó.




UNIDAD DE APOYO TÉCNICO EN CAMPO Y



DRONES

EQUIPO DJI MAVIC 3 ENTERPRISE

<p>TIEMPO DE VUELO</p>  <p>HASTA 45 MIN</p>	<p>ALCANCE DE VUELO</p>  <p>HASTA 6000 M SOBRE NIVEL DE MAR</p>	<p>DISTANCIA DE VUELO</p>  <p>HASTA 32 KM</p>
--	--	--







OPERATIVOS

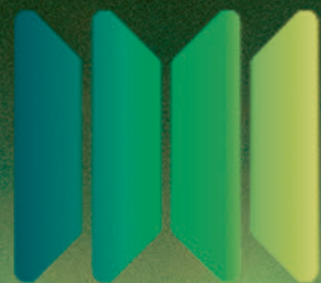


SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD
PACHUCA
771 711 0707









GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



TEPETITLÁN NO PUEDE ENFRENTAR LA CRISIS, ALERTÓ

Alcaldesa exige ayuda al gobierno federal ante la plaga de mosquitos

DULCE CASTILLO

La presidenta municipal de Tepetitlán, Ana Elsa Castillo Cea, lanzó un llamado urgente al gobierno de México para atender de fondo la crisis ambiental y sanitaria que enfrenta el municipio por la proliferación masiva de mosquitos en la presa Endhó, situación que afirmó ha convertido la vida cotidiana en “un infierno” para la población.

La edil recordó que desde meses atrás advirtió que con la llegada de la temporada de calor el problema se intensificaría.

“Dije que a partir del 21 de marzo esto se iba a convertir en un infierno y no me equivoqué. Hoy el mosco está a todo lo que da; desde las cinco de la tarde ya es completamente insostenible”, declaró.

Aunque en un inicio se hablaba del mosquito Aedes, Castillo Cea explicó que actualmente la mayor problemática corresponde al mosquito del género Culex, cuya presencia se ha extendido más allá de la ribera de la presa, alcanzando a todo el municipio e incluso a demarcaciones vecinas.

Ante este escenario, la alcaldesa señaló que existe un creciente hartazgo social por la falta de resultados visibles por parte de las autoridades federales. “El enojo de la gente es

La mayor problemática corresponde al mosquito Culex, cuya presencia se ha extendido más allá de la ribera de la presa

completamente normal. Ya no es vida para nadie y esto puede salirse de control si no se actúa de inmediato”, advirtió.

En ese sentido, cuestionó que las acciones de fumigación se activan únicamente cuando hay presión ciudadana. “No es posible que tengan que esperar a que la gente se enoje o se manifieste para empezar a trabajar. Se requiere una estrategia permanente y efectiva”, sostuvo.

Castillo Cea reconoció que el municipio ha destinado recursos propios para fumigaciones y entrega de insumos; sin embargo, subrayó que estas medidas no resuelven el problema de raíz. “Es un mejorcito, prácticamente dinero que no atiende el fondo del problema”, dijo.

Detalló que las termonebulizaciones implementadas no han dado resultados, ya que afectan a otras especies sin erradicar al mosquito, el cual aseguró ha desarrollado resistencia. Por ello, insistió en que la solución real es la eliminación del lirio acuático en la presa Endhó, principal foco de reproducción.

Respecto a la infraestructura disponible, indicó que actualmente existen cuatro máquinas para la extracción de lirio gestionadas con apoyo estatal, pero solo dos están en funcionamiento, mientras que gran parte del retiro continúa realizándose de manera manual, lo que limita los avances.

La alcaldesa también enfatizó que Tepetitlán no cuenta con la capacidad financiera para enfrentar solo esta crisis, al tiempo que cuestionó la efectividad del gasto federal destinado al saneamiento de la presa.

Además, alertó sobre afectaciones a la salud humana y animal. Indicó que el ganado presenta deterioro físico por las constantes picaduras y existe el riesgo de brotes de enfermedades transmitidas por mosquitos.

Castillo Cea vinculó esta problemática con décadas de contaminación en la presa, derivada de descargas industriales, lo que ha provocado la presencia de metales pesados y enfermedades como cáncer y padecimientos renales en la población

Chilpayates 2026 en Tizayuca congrega a más de 5 mil asistentes

REDACCIÓN

En un ambiente familiar y de sana convivencia, el municipio de Tizayuca llevó a cabo con éxito el evento Chilpayates 2026, una iniciativa diseñada para garantizar el derecho a la recreación y el bienestar de las infancias locales.

La jornada, que se desarrolló en el Estadio de Beisbol de la Unidad Deportiva Mariana Bustamante, logró reunir a más de 5 mil asistentes entre padres de familia, niñas y niños, quienes participaron en un programa integral de actividades lúdicas e incluyentes que fortalecen el tejido social de la demarcación.

La presidenta municipal Gretchen Atilano destacó que este tipo de encuentros son fundamentales para el desarrollo de la comunidad, señalando que con Chilpayates 2026, al igual que la administración municipal, el SMDIF, encabezado por la presi-

dentista honorífica Martha Moreno, refrenda su compromiso de seguir generando espacios de convivencia familiar que promuevan la alegría y el derecho de las niñas y los niños a disfrutar una niñez plena. Enfatizó que su administración continúa priorizando acciones que aseguren entornos seguros y recreativos donde los menores puedan desarrollarse de manera integral y feliz.

La celebración incluyó la rifa de 40 bicicletas, un incentivo que generó gran expectativa entre los pequeños asistentes.

Además de los premios, el estadio se transformó en un centro de entretenimiento masivo con estaciones de pintura caritas y juegos clásicos interactivos como boliche, twister, mega jenga y el tradicional juego de poner la cola al burro, fomentando la participación y el compañerismo entre los menores de diferentes colonias y fraccionamientos de Tizayuca.

El despliegue de infraestructu-

La celebración incluyó la rifa de 40 bicicletas

ra recreativa también contempló la instalación de dos circuitos de inflables de gran formato, áreas específicas para la primera infancia y una cancha de fútbol inflable que se mantuvo con gran afluencia durante toda la jornada.

Estas opciones de entretenimiento físico fueron complementadas con spots fotográficos como el presentado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), además del programa artístico, que tuvo como puntos culminantes el show de payasos y la presentación estelar del espectáculo de Belí y Beto, logrando una interacción constante con el público.



▲ El personal organizador cumplió con la meta de entregar un regalo conmemorativo a cada una de las niñas y los niños. Foto Cortesía

Hacia el cierre de la jornada, el personal organizador cumplió con la meta de entregar un regalo conmemorativo a cada una de las niñas y los niños que acudieron al

evento. Este detalle final simbolizó el espíritu de la celebración, asegurando que ningún infante se retirara sin un presente que recordara su día especial.

El Reloj

Entre los amparos y los comodatos siempre pierde el estado.

La Jornada

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Hidalgo

MIÉRCOLES 6 DE MAYO DE 2026

VECINOS DE LA LOMA SEÑALAN COBROS ILEGALES

Denuncian desabasto de agua en Cuauhtepec

Residentes señalan que el organismo operador pretende obligarlos a pagar contratos que, por ley, debieron ser liquidados por la constructora

NATHALI GONZÁLEZ

Vecinos del fraccionamiento La Loma, en Cuauhtepec de Hinojosa, denunciaron omisiones legales encabezadas por la dirección del organismo operador de agua local y la delegación municipal, quienes, en plena temporada de estiaje, han convertido el desabasto del líquido en un negocio particular.

De acuerdo con los afectados, se ingresó un escrito fundamentado en

la Ley Estatal de Agua para el Estado de Hidalgo, en el cual se solicita a la directora del organismo resolver el conflicto de los contratos de agua. Los residentes señalan que el organismo pretende obligarlos a pagar contratos que, por ley, debieron ser liquidados por la constructora antes de la venta de las viviendas.

A pesar de que la normativa faculta a la directora para intervenir y cobrar a la empresa responsable, los vecinos aseguran que la funcionaria se declaró “incompe-

tente”, ignorando las facultades que le otorga la ley estatal.

La problemática se agrava con calles enteras que pasan más de una semana sin suministro o con una presión insuficiente que no permite el llenado de tinacos. Ante esta carencia, los habitantes señalan directamente a la delegada Anahí Rodríguez y al valvulero, identificado como Ernesto, de condicionar el servicio a cambio de pagos en efectivo.

El pasado 1 de mayo, tras suspenderse el servicio por el día festivo, la delegada y el valvulero habrían solicitado una “cooperación” de 10 pesos por vivienda bajo el argumento de pagar el día laborado al trabajador, recaudando una cifra que excede por mucho los mil 500 pesos, supuestamente requeridos.

El sábado, tras anunciarse reparaciones en el pozo, se notificó a los vecinos que para contar con agua deberán pagar 20 pesos por vivienda,

La delegada sostiene que el suministro es normal; niega apoyo con pipas

debido a que el valvulero “descansa”, pero se presentará a trabajar si se le cubre dicha cuota. Los denunciantes afirman que la delegada ha advertido que aquellas calles o vecinos que no realicen el pago no recibirán el suministro, utilizando un bien público para beneficio propio.

Los vecinos manifestaron su disposición a pagar por el servicio de manera legal, incluso solicitando la figura de contratos temporales prevista en la Ley Estatal del Agua, opción que también ha sido rechazada por la directiva.

Mientras tanto, la delegada Rodríguez sostiene que el suministro es normal y se niega a brindar apoyo mediante pipas, presuntamente con el visto bueno de la directora del organismo operador, quien —según los quejosos— tiene pleno conocimiento de estos cobros irregulares.

PUNTO POR PUNTO

El morenismo y sus ilegalidades

LEONARDO HERRERA

AUNQUE NO HAY evidencias suficientes que pudieran comprobar la relación de morenistas con grupos delictivos, salvo en el caso de algunos integrantes de los ayuntamientos como Tepeji del Río, Ajacuba o San Agustín Tlaxiaca, de lo que sí hay carpetas de investigación es de presuntos desvíos de recursos públicos en las administraciones municipales de Tepeapulco, Actopan y en la lista también se encuentra Tizayuca con el mayor número de quejas...

LA RETENCIÓN DE policías y mensajes de grupos delictivos en el municipio de Tepeji del Río, en octubre de 2025, puso en alerta a la Secretaría de Seguridad sobre la presunta relación que mantenían jefes policiacos de ese lugar con grupos dedicados al robo y trasiego de hidrocarburo; la identidad de tres de ellos fueron reveladas en los propios mensajes que mandaron los delincuentes y, a pesar de ello, la alcaldesa se resistió a remover a Ociel López Mendoza, nombrado el 17 de septiembre de 2025 y quien dejó el puesto el 8 de octubre del mismo año, pero solo para fungir actualmente como escolta de la alcaldesa; el otro caso es el de Isidoro Hugo Roa Arvizu, originario del Estado de México y quien fue destituido, pero que actualmente mantiene una demanda contra la presidenta municipal por adeudos superiores a los 12 millones de pesos por aportaciones a su campaña, compras al DIF municipal e, incluso, por la compra de un inmueble en una zona residencial.

OTRO POLICÍA NOMBRADO en las mantas colocadas en Tepeji es Alfonso Hugo Go-

mora Cruz, alias *Lancer*, quien fue asesinado en Xilotepec, Edomex.

EL OTRO CASO de expedientes de inteligencia de seguridad es el de Ajacuba, en donde integrantes de una célula criminal atacaron una fiesta el 21 de diciembre de 2025, en la que se encontraban funcionarios de la actual administración, como la regidora Marisol Gómez Eslava, quien resultó herida. En esa fiesta una persona perdió la vida y cinco resultaron lesionadas; ahí convivían con personajes buscados por su actividad delictiva en esa zona, el reporte se habría compartido al interior del gabinete de seguridad...

OTRO DE LOS casos que también se puso en la radiografía del seguimiento puntual de la policía fue el de Cuauhtepec y San Agustín Tlaxiaca, donde también se tuvieron indicios de la penetración de la delincuencia en diferentes niveles de la estructura del ayuntamiento, particularmente la que tiene que ver con seguridad, hasta ahora formalmente no se ha dado la detención de ningún funcionario ni policía relacionado con la delincuencia y todo se ha quedado en reportes internos y hechos delictivos en los que se han integrado carpetas en la Procuraduría de Justicia y en las que se habla de policías, regidores y funcionarios que han sido citados porque estuvieron en hechos violentos sin mayor trascendencia oficial.

DE LO QUE sí se tiene hasta ahora carpetas de investigación integradas en la Procuraduría estatal es por el presunto desvío de recursos de la consejera nacional de Morena y exalcaldesa de Tepeapulco, Marisol Ortega López, por no comprobar más de 7 millones de pesos

de la cuenta pública de 2022, y la actual diputada federal Tatiana Ángeles Moreno, por la falta de comprobación de más de 5 millones de pesos de la cuenta pública de 2022. A estos expedientes se deben agregar los que integra la Auditoría Superior del Estado de la cuenta pública 2023 y 2024 y de las que podrían presentar formalmente la denuncia en contra de estas dos mismas morenistas y se agregaría la de Tizayuca, Susana Ángeles Quezada, además de dos integrantes de su gobierno, Begonia Vicente Avilés, quien estaba al frente de la Comisión del Agua, y del extitular del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, Jorge Luis Martínez Ángeles, que por cierto, son familiares directos, tía y exesposo de la hoy directora de relaciones Interinstitucionales de la Secretaría de la Mujer.

ASÍ QUE EL morenismo en Hidalgo también tiene cuentas pendientes con la legalidad y su tan repetido discurso de honestidad.

DE MI TINTERO... El que concentró una demostración de fuerza y de paso adelantó lo que está por venir en los procesos internos de la sección XV del SNTE fue su dirigente Said Vargas, quien además de confirmar la buena relación que mantiene con la jefatura política del estado también dejó en claro que tiene de su lado a las estructuras internas y los comités en el estado y aún falta el Día del Maestro... La que sigue en problemas es la alcaldesa de Apan, Zorayda Robles, que ahora le puso el pie a la Procuraduría de Justicia al impedir la operación del Centro de Atención Temprana (CAT), que daría atención a tres municipios de la región del Altiplano, pues de plano se negó a ceder el espacio para este sistema de atención a las víctimas...

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@Jomada Hidalgo

COLUMNA

En contra del mar
Ninde Molre

4



HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca | Hotel Real de Huasca | 771 792 0064 | 771 792 0065